

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 821, de fecha 09 de Abril del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14031

Considerando,

- El 2° convenio de programación para el Mejoramiento de Caletas Pesqueras de la Región de Coquimbo GORE-MOP 2022-2026.
- El Decreto Exento N°493 del 29 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda que aprueba el convenio.

Se acuerda:

Reiterar a la Gobernadora Regional el cumplimiento del acuerdo N°13408 del 8 de agosto de 2023, en el cual se solicita convocar a la comisión de seguimiento del 2° convenio de programación de caletas pesqueras rurales, conforme lo mandata la cláusula duodécima del Decreto Exento, que establece métodos de control a través de una comisión de seguimiento para revisar ajustes presupuestarios, cronograma de avance, problemáticas de coordinación y ejecución, etc.

Se solicita incluir en la reunión de seguimiento, la situación del proyecto de infraestructura pesquera artesanal, caleta el Toro (Rio Limarí), en términos de evaluar la pertinencia de un estudio que pretende la relocalización de la caleta, toda vez que la población beneficiada pretende concretarla en el marco del presente convenio y en su actual localización.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL